

**INFORME DE LA GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL Y AL DIRECTORIO  
DE DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S.A.**

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la compañía y sus resultados durante el ejercicio económico de 2009:

**I. GENERAL**

Durante el año 2009, la compañía registro una ganancia, por la venta de los activos a la compañía DISTRISODA, que redundo en una utilidad de \$ 914.711,14 (Novecientos catorce mil setecientos once 14/100 dólares)

**II. METAS Y OBJETIVOS**

El saldo de la cuentas por cobrar por la venta de los activos está programada extinguirse durante el primer trimestre del 2010.

**III. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL**

La estructura legal de la Compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal del 2009. La decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 30 de Marzo de 2009, aprobó unánimemente los resultados operativos de la compañía por el año 2008.

Igualmente durante el año 2009 se procedió a ratificar al Directorio.

**IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

A pesar de no tener operaciones, la compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales vigentes en la ley.

**V. DESTINO DE LOS RESULTADOS**

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de Diciembre de 2009, según mandato legal.

31 de marzo de 2010



Ing. Mario Vernaza Amador  
Gerente General

